



EXCMO. Ayuntamiento de
SEBÚLCOR

BANDO

Se recuerda a todos los vecinos de este municipio, la **OBLIGACIÓN** de cumplir con las medidas sanitarias preventivas para evitar la transmisión y propagación del COVID-19.

Además, este Ayuntamiento recomienda EXTREMAR aún más las precauciones al respecto.

En caso de observar comportamientos negligentes, rogamos lo pongan en conocimiento de las autoridades sanitarias o a este Ayuntamiento, lo antes posible

Sebúlcór a 12 de Agosto de 2020